

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Red Eléctrica Corporación, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., en sesión celebrada el día 26 de enero de 2021, ha acordado designar al consejero dominical (en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), D. Ricardo García Herrera, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Red Eléctrica Corporación S.A., por el plazo de 3 años previsto en el Reglamento del Consejo, a propuesta de la presidenta del Consejo y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos Sociales y 17 del Reglamento del Consejo de Administración, cubriendo la vacante existente en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Carlos Méndez-Trelles García - Secretario General y del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ZARDOYA OTIS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Zardoya Otis, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 26 de enero de 2021, ha tomado razón de la dimisión presentada por D. Bernardo Calleja Fernandez al cargo de Consejero Delegado de la Sociedad (que continuará desempeñando los cargos de Vocal y Presidente ejecutivo del Consejo de Administración de la Sociedad), y por doña Robin Fiala al cargo de consejera (cesando esta última asimismo como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones). La Sociedad agradece los servicios prestados por los mismos.

Asimismo, el Consejo de Administración ha designado por cooptación como nuevo miembro del Consejo de Administración (dada la vacante dejada por doña Robin Fiala) a don Joao Miguel Marques Penedo, así como ha procedido a su nombramiento como nuevo Consejero Delegado de la Sociedad, todo ello previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por último, el Consejo de Administración ha tomado razón (previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones) del nombramiento de doña Robin Fiala como nuevo representante persona física de OTIS ELEVATOR COMPANY en el ejercicio de su cargo de consejero de la Sociedad en sustitución de don Toby Smith, a quien la Sociedad agradece su dedicación.

Lorea García Jauregui - Secretaria del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR, COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Prosegur, Compañía De Seguridad, S.A., comunica la siguiente información relevante:

En relación con el programa de recompra de acciones anunciado mediante comunicación de otra información relevante de fecha 5 de noviembre de 2020 (número de registro 5533 CNMV), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. (la "Sociedad"), informa sobre las operaciones realizadas al amparo de este programa de recompra durante el período transcurrido entre el 20 de enero y el 26 de enero de 2021.

Resumen de las operaciones de compra de acciones propias (ISIN ES0175438003):

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
20/01/2021	PSG	C	XMAD	30.363	2,57125
21/01/2021	PSG	C	XMAD	102.555	2,50111
22/01/2021	PSG	C	XMAD	30.930	2,44323
25/01/2021	PSG	C	XMAD	32.000	2,44461
26/01/2021	PSG	C	XMAD	24.115	2,38800

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NICOLAS CORREA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Nicolás Correa, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"Con referencia programa de recompra de acciones propias (el "Programa de Recompra") comunicado mediante las Comunicaciones de Información Privilegiada de fecha 23 y 28 de julio de 2020, con número de registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores 347 y 365 respectivamente (las "CIP"), y en cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 2 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización; la Sociedad pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que durante el periodo transcurrido entre el 25 de enero y el 26 de enero de 2021, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA ORDEN	POSICION	EMISION	TITULOS EJECUTADOS	PRECIO MEDIO	MIC
25-ene-21	Compra	AC.NICOLAS CORREA	2.457	4,877 €	XMAD
26-ene-21	Compra	AC.NICOLAS CORREA	684	4,780 €	XMAD
			3.141	4,856 €	

Asimismo, les comunicamos que ayer, 26 de enero de 2021, la Sociedad completó la adquisición total del número máximo de acciones autorizadas, y que, por tanto, Nicolás Correa S.A. da por finalizado el Programa de Recompra. Al amparo del Programa de Recompra, la Sociedad ha adquirido un total de 75.000 acciones propias, representativas de aproximadamente un 0,61% del capital social actual de Nicolás Correa S.A.

Se hace constar que la adquisición de acciones propias al amparo del Programa de Recompra ha sido notificada de forma periódica, conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento 2016/1052, y ha sido efectuada de acuerdo con los términos y condiciones previstos en dicho reglamento.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TELEFONICA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Telefónica, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, nombrar Vocal de la Comisión Delegada del Consejo de Administración al Consejero Independiente D. Peter Löscher.

En consecuencia, la composición de la Comisión Delegada es la siguiente:

- D. José María Álvarez-Pallete López (Presidente – Consejero Ejecutivo).
- D. Isidro Fainé Casas (Vicepresidente – Consejero Dominical).
- D. José María Abril Pérez (Vicepresidente – Consejero Dominical).
- D. José Javier Echenique Landiribar (Vicepresidente – Consejero Independiente).
- D. Ángel Vilá Boix (Vocal – Consejero Delegado).
- D. Peter Erskine (Vocal – Consejero Otro Externo).
- D. Peter Löscher (Vocal – Consejero Independiente).
- D. Francisco Javier de Paz Mancho (Vocal – Consejero Otro Externo).
- D. Pablo de Carvajal González (Secretario – no Consejero).”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Miquel y Costas & Miquel, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con nuestra comunicación de información relevante, con número de trámite 0004448179 (CNMV), relativa al programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del citado Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, ponemos en su conocimiento que desde la anterior comunicación de fecha 22 de enero 2021 (número 0004464032 CNMV),

durante el período transcurrido entre el 22 y el 26 de enero de 2021, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones sobre sus propias acciones que se detallan, en el marco del Programa de Recompra.

Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809					
	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
22/01/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.324	14,34
25/01/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	2.500	14,28
26/01/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	2.338	14,05

Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado del período (€)
6.162	14,20

Secretario General - Javier Basañez Villaluenga”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NATURHOUSE HEALTH, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Naturhouse Health, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como complemento de la comunicación hecha el pasado día 22 de junio de 2020 en relación con el asunto de referencia, ampliamos la información en relación con los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Naturhouse Health, S.A. celebrada en primera convocatoria el día 22 de junio de 2020.

Los acuerdos, que se adoptaron por una amplia mayoría según se refleja en el acta notarial de la Junta siendo los votos a favor, en contra, abstenciones y votos en blanco los que se indican en el documento adjunto a esta comunicación.

Se comunica lo anterior a los efectos previstos en el artículo 228 del vigente Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunicándose igualmente que en la página web de la sociedad se ha procedido a insertar los resultados de la votación de la Junta General de acuerdo con lo establecido en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital.

ACUERDOS Y VOTACIONES DE LOS DISTINTOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NATURHOUSE HEALTH, S.A. CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 22 DE JUNIO DE 2020 SEGÚN SE REFLEJAN EN EL ACTA NOTARIAL DE LA JUNTA

(Documento adjunto a la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 27 de enero de 2021)

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo, y Memoria) e Informe de Gestión de Naturhouse Health S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Votos en contra: 21, que representan el 0,0000% del capital social.

Abstenciones: 4.970. que representan el 0,0083% del capital social.
Votos en blanco: 670, que representan el 0,0011% del capital social.
Votos a favor: 46.341.298 que representan el 77,2355 %, del capital social con derecho a voto

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Resultados Consolidada, Estado Consolidado de Resultados Global, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) y del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Consolidado de Naturhouse Health, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Votos en contra: 0, que representan el 0,0000% del capital social.
Abstenciones: 4.970, que representan el 0,0083% del capital social.
Votos en blanco: 670, que representan el 0,0011% del capital social.
Votos a favor: 46.341.319 que representan el 77,2355 %, del capital social con derecho a voto.

Tercero. - Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Votos en contra: 691, que representan el 0,0012% del capital social.
Abstenciones: 4.970. que representan el 0,0083% del capital social.
Votos en blanco: 0, que representan el 0,0000% del capital social.
Votos a favor: 46.341.298 que representan el 77,2355 %, del capital social con derecho a voto.

3.1 Autorización para distribución de reservas voluntarias de libre disposición.

Votos en contra: 691, que representan el 0,0012% del capital social.
Abstenciones: 4.970. que representan el 0,0083% del capital social.
Votos en blanco: 0, que representan el 0,0000% del capital social.
Votos a favor: 46.341.298 que representan el 77,2355 %, del capital social con derecho a voto.

Cuarto. - Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera del Grupo Consolidado de Naturhouse Health, S.A. y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Votos en contra: 0, que representan el 0,0000% del capital social.
Abstenciones: 4.970, que representan el 0,0083% del capital social.
Votos en blanco: 670, que representan el 0,0011% del capital social.
Votos a favor: 46.341.319 que representan el 77,2355% del capital social con derecho a voto.

Quinto. - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A., correspondiente al ejercicio 2019.

Votos en contra: 691, que representan el 0,0012% del capital social.
Abstenciones: 4.970. que representan el 0,0083% del capital social.
Votos en blanco: 0, que representan el 0,0000% del capital social.
Votos a favor: 46.341.298 que representan el 77,2355 %, del capital social con derecho a voto.

Sexto. - Nombramiento de Ernst & Young, S.L como auditores de la Sociedad por un plazo no inferior a tres años ni superior a nueve, es decir, para la auditoría de las cuentas anuales, individuales y consolidadas del Grupo Naturhouse, correspondiente a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 como mínimo.

Votos en contra: 0, que representan el 0,0000% del capital social.
Abstenciones: 4.970, que representan el 0,0083% del capital social.
Votos en blanco: 670, que representan el 0,0011% del capital social.
Votos a favor: 46.341.319 que representan el 77,2355 %, del capital social con derecho a voto.

Séptimo. - Retribución del Consejo de Administración de la Sociedad.

7.1 Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Naturhouse Health, S.A., del ejercicio 2019.

Votos en contra: 130.266, que representan el 0,2171% del capital social.

Abstenciones: 4.300, que representan el 0,0072% del capital social.

Votos en blanco: 0, que representan el 0,0000% del capital social.

Votos a favor: 46.212.393 que representan el 77,0207 %, del capital social con derecho a voto.

7.2 Aprobación de la política de remuneraciones de los Consejeros de Naturhouse Health, S.A., para el ejercicio 2020.

Votos en contra: 1.361, que representan el 0,0023% del capital social.

Abstenciones: 4.300, que representan el 0,0072% del capital social.

Votos en blanco: 0, que representan el 0,0000% del capital social.

Votos a favor: 46.341.298 que representan el 77,2355 %, del capital social con derecho a voto.

7.3 Aprobación de la retribución del Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A. para el ejercicio 2020.

Votos en contra: 130.266, que representan el 0,2171% del capital social.

Abstenciones: 4.300, que representan el 0,0072% del capital social.

Votos en blanco: 0, que representan el 0,0000% del capital social.

Votos a favor: 46.212.393 que representan el 77,0207 %, del capital social con derecho a voto.

Octavo. - Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Votos en contra: 1.340, que representan el 0,0022% del capital social.

Abstenciones: 4.321, que representan el 0,0072% del capital social.

Votos en blanco: 0, que representan el 0,0000% del capital social.

Votos a favor: 46.341.298 que representan el 77,2355 %, del capital social con derecho a voto.

Los acuerdos adoptados lo fueron en favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, publicadas en las páginas web de la sociedad (www.naturehouse.com) y de la CNMV.

Alfonso Barón Bastarreche - Secretario del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Industria de Diseño Textil, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“La Comisión de Nombramientos del Consejo de Administración de Inditex ha adoptado los siguientes acuerdos:

Anuncios *Communications*

- a) Tomar razón de la decisión de D. Antonio Abril Abadín de renunciar a su cargo de Secretario General y del Consejo de Administración de INDITEX y de sus comisiones, renuncia que se formalizará y hará efectiva próximamente; e
- b) Informar favorablemente y elevar al Consejo de Administración para su consideración en una próxima reunión, el nombramiento de D. Óscar García Maceiras como nuevo Secretario General y del Consejo de Administración de INDITEX y de sus comisiones.

El presidente del Consejo de Administración, Pablo Isla, ha expresado el reconocimiento y el agradecimiento de la empresa a la figura de Antonio Abril. En este sentido, la Comisión de Nombramientos aprobó dejar constancia de, y proponer al Consejo de Administración, la expresión de su reconocimiento y su más sincero agradecimiento a D. Antonio Abril Abadín por la inestimable labor desempeñada como Secretario General y del Consejo de Administración de Inditex durante los 32 años en los que ha estado vinculado al Grupo Inditex.

Antonio Abril Abadín - Secretario General y del Consejo”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
